



Folio N° 26

Yanina Curbelo
Alcaldesa
Mpic San Jacinto

Marcelo Soriano
Concejal

Enzo Fabiani
Concejal

SILVIA RODRIGUEZ
CONCEJAL

Adriana Carlí
Concejal

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SAN JACINTO

ACTA NO. 19/2025

San Jacinto, el día 3 de noviembre del 2025, da comienzo la Sesión ordinaria: Con los siguientes integrantes: Alcaldesa Yanina Curbelo, Concejales

Resumen de Informe

ORDEN DEL DÍA:

- 1)- aprobación del acta anterior
- 2)- La nota presentada en nombre de la Directiva y sus asociados de Pro Cultura San Jacinto, donde se informa sobre los avances de la obra de teatro de esta localidad
- 3)- El proyecto de descentralización de podas y mantenimiento de espacios públicos a desarrollar en la microrregión mediante la contratación de cooperativas sociales que realizarán la tarea
- 4)- nota presentada por Comisión Fomento del Jardín N.º 256, solicitando colaboración
- 5)- La nota presentada por los vecinos firmantes del Barrio Las Ranas, mediante la cual solicitan la apertura y conexión de calle pública desde el padrón N° 1987 hacia la calle Lisandro García, específicamente entre los padrones N° 643 y N° 337.
- 6)- La realización de los festejos tradicionales de la localidad de San Jacinto el día 12 de diciembre del corriente año.
- 7)- La realización de la fiesta “Portera Abierta” a llevarse a cabo el día 7 de diciembre del corriente año, en Ruta 7.
- 8)- La realización de la fiesta del ruedo “La Amistad ” a llevarse a cabo el día 7 de Diciembre en Ruta 7, km 58.
- 9)- nota presentada por el integrantes de la “ Federación Ciclista Uruguaya” , solicitando colaboración para solventar gastos de la competencia.
- 10)- solicitud presentada por la Sr. Ariel Fernández, a efectos de obtener autorización para la instalación y funcionamiento de una feria los días domingos en la ciudad de San Jacinto.
- 11)- solicitud presentada por la Sr. Mariela Marquez, a efectos de obtener autorización para la instalación y funcionamiento de una feria los días domingos en la ciudad de San Jacinto.
- 12)- La propuesta presentada por la Empresa “ Carolina Moro” para la construcción de un puente japonés peatonal en el Parque Municipal de San Jacinto. Presupuesto detallado

- 13)- renovación del Fondo Permanente Municipio de San Jacinto NOVIEMBRE
- 14)- El trámite referido a la nomenclatura de las diferentes vías de tránsito de la localidad de San Jacinto, el cual se encuentra en curso en la Intendencia de Canelones por N.º de expediente 2025-81-1240-00149.
- 15)- La solicitud presentada por la Sra. Patricia Pereira a efectos de obtener autorización para la instalación y funcionamiento de una feria los días domingos en la ciudad de San Jacinto.
- 16)- La próxima realización de los festejos de la Ciudad de San Jacinto, a celebrarse en el mes de diciembre del presente año.
- 17)- La necesidad de solicitar la licencia reglamentaria correspondiente al año 2026 de la Sra. Alcaldesa del Municipio de San Jacinto, Sra Yanina Curbelo
- 18)- La necesidad de reforzar el personal operativo del Municipio de San Jacinto.
- 19)- La necesidad de cubrir el gasto correspondiente a trabajos realizados para el Municipio de San Jacinto por el proveedor Cardoso Muñiz Claudia Jennifer “G.*.R. Personalizados”, número de RUT N.º 150967080013
- 20)- la nota presentada por comisión escuela Rural Nª 43 del Talita, localidad de San Jacinto, solicitando colaboración para el dicho centro escolar, a utilizar para pagar parte del viaje al Ecoparque Tállice .
- 21)- Solicitud presentada por el Movimiento de la Juventud Agraria
- 22)- La próxima realización de los festejos de la Ciudad de San Jacinto, a celebrarse en el mes de diciembre del presente año.
- 23)- La próxima realización de los festejos de la Ciudad de San Jacinto, a celebrarse en el mes de diciembre del presente año.
- 24)- La solicitud presentada por la Sr. Sofia Martínez, a efectos de obtener autorización para la instalación y funcionamiento de una feria los días domingos en la ciudad de San Jacinto.
- 25)- La solicitud presentada por los abajo firmantes, en calidad de miembros y en nombre y representación de Voluntarios Teletón San Jacinto, referente a la autorización para la colocación de elementos decorativos en el marco de la movida “Teletradera” a realizarse en la localidad.
- 26)- la solicitud presentada por el Club Vida Nueva y el Club Deportivo San Jacinto, quienes se encuentran realizando obras en el complejo deportivo de la localidad.
- 27)- El Proyecto Asociativo de Mantenimiento de Espacios Públicos, literal C, financiado con recursos de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP).
- 28)- La realización del evento “Portera Abierta” en el marco de los festejos navideños, a desarrollarse el día 7 de diciembre del corriente año en la localidad de San Jacinto.
- 29)- El Proyecto “**FUNCIONAMIENTO DIARIO DEL MUNICIPIO**”, literal B, financiado con

Marcelo Soriano
Concejal

SILVIA RODRÍGUEZ
CONCEJAL

Enzo Fabiani
Concejal

Intendente Canelones

Adriana Carli
Concejal

Yanina Curbelo
Alcaldesa
San Jacinto

recursos de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP).

30)- La necesidad de registrar en el sistema SIFI las comisiones bancarias correspondientes a las cuentas del Municipio de San Jacinto.

31)- transposición de los siguientes rubros

32)- La realización del evento denominado "**Noche de las Luces**", a llevarse a cabo el día 20 de diciembre del corriente año en la localidad de San Jacinto.

RESUELVEN

1)- (**votación 5 / 5 afirmativa**) aprobación del acta anterior

Adriana Carlí Consejal
2)- (**votación 5 / 5 afirmativa**) el concejo resuelve retomar formalmente la solicitud de instalación de iluminación para la obra de teatro en ejecución por Pro Cultura San Jacinto, dando curso a las gestiones correspondientes ante las áreas técnicas competentes.

Marcelo Soriano Consejal
3)- (**votación 5 / 5 afirmativa**) SUSCRIBIR el proyecto de descentralización de poda y mantenimiento de espacios públicos, asumiendo responsabilidad en la gestión coordinación y financiación

Enzo Fabiani Concejal
4)- (**votación 5 / 5 afirmativa**) Autorizar el apoyo económico de \$ 5000 para solventar gastos que se generan en la organización . Autorizar a la Tesorería, a realizar el pago referido a la cuenta del Sra. Yenifer Tejera CI- 5303384-4

SILVIA RODRÍGUEZ CONCEJAL
5)- (**votación 5 / 5 afirmativa**) el concejo toma conocimiento formal de la solicitud realizada por los vecinos del Barrio " Las Ranas " para la apertura y conexión de calle pública desde el padrón N° 1987 hasta calle Lisandro García, entre los padrones N° 643 y N° 337. **Remitir las presentes actuaciones a la Dirección de Obras de la Intendencia de Canelones a los efectos de ser evaluado**

Maria de la Gloria
6)- (**votación 5 / 5 afirmativa**) el concejo toma conocimiento y resuelve Solicitar a la UNIDAD EJECUTORA PERMANENTE la instalación de un escenario de tamaño mediano y dos (2) baños químicos y amplificación para ser utilizados durante los festejos de San Jacinto a realizarse el día 12 de diciembre del corriente año.

Maria de la Gloria
7)- (**votación 5 / 5 afirmativa**) el concejo toma conocimiento y resuelve solicitar a la UNIDAD EJECUTORA PERMANENTE la instalación de cuatro (4) baños químicos y un (1) escenario mediano, generador, 30 gazebos y amplificación para la fiesta "Portera Abierta" a realizarse el día 7 de diciembre del corriente año en Ruta 7 y solicitar ademas el apoyo de la Policía Caminera

para el ordenamiento y la seguridad vial durante el desarrollo del evento junto con los Municipios de la micro región, de la cuadrilla de podas y mantenimiento de espacios públicos, desde el 1° de marzo del 2026 y hasta el fin del mandato

8)- (votación 5 / 5 afirmativa) el concejo toma conocimiento y resuelve solicitar a la **UNIDAD EJECUTORA PERMANENTE**, la instalación de dos (2) baños químicos y trofeos alusivos a la actividad ecuestre, fiesta de ruedo "La Amistad" en Ruta 7, km 58, la asignación de inspectores de Tránsito para el ordenamiento del desfile correspondiente al evento, desde la hora 10:30 am a 12:00 am y provisión de trofeos para ser entregados como premiación a los jinetes participantes

9)- (votación 5 / 5 afirmativa) Autorizar el apoyo económico de \$ 8000 para solventar gastos que se generan en la competición . Autorizar a la Tesorería, a realizar el pago referido a la cuenta del Sr. Eduardo Repetto CI- 2558770-2

10)- (votación 5 / 5 afirmativa) el concejo resuelve que el Sr. Ariel Fernández especifique mejor o que piensa vender en la feria dado que no se entiendo lo expuesto en el formulario

11)- (votación 5 / 5 afirmativa) el concejo resuelve no autorizar el puesto solicitado ya que hay puestos instalados que venden los productos que pretende vender

12)- (votación 5 / 5 afirmativa) el concejo resuelve, autorizar la construcción del puente peatonal estilo japonés en el Parque Municipal de San Jacinto bajo las características técnicas mencionadas, contratar para tal fin a la empresa Carolina Moro, RUT 21.669.681/0017, por el monto IVA incluido totalizando de hasta \$ 180.000, estableciendo un plazo de obra estimado entre 15 y 20 días hábiles.

13)- (votación 5 / 5 afirmativa) Autorizan renovación del Fondo Permanente Municipio de San Jacinto por lo gastado en el mes de octubre/2025 de \$ 108.125 para gastar en el mes de noviembre/ 2025.

14)- (votación 5 / 5 afirmativa) el concejo toma conocimiento del trámite de nomenclátor correspondiente a las diferentes vías de tránsito de la localidad de San Jacinto, realizado por expediente 2025-81-1240-00149 quienes se encuentran de acuerdo a lo planificado, aclarando que el Municipio se hace cargo del financiamiento que se genere por la nomenclatura referida

15)- (votación 5 / 5 afirmativa) el concejo resuelve, autorizar a la Sra. Patricia Pereira a instalar y desarrollar una feria los días domingos, fabricación de solo ropa de gaucho, en la ciudad de San

Concejal Soriano

Enzo Fabián
Concejal

SILVIA RODRÍGUEZ
CONCEJAL

Adriana Carli
Concejal

Jacinto, de acuerdo con las normativas municipales vigentes. Establecer que la actividad se realizará únicamente en el lugar y horario autorizado por este Municipio, debiendo respetar las condiciones de higiene, seguridad y ordenamiento del espacio público. Disponer que cualquier modificación en el desarrollo de la feria deberá ser previamente comunicada y autorizada por este Municipio.

16)- (votación 5 / 5 afirmativa) el concejo, autoriza la contratación del grupo musical "La Misma Cuadra" para su presentación en los festejos de la Ciudad de San Jacinto el día viernes 12 de diciembre de 2025. Establecer que la contratación se realizará por un monto total de \$ 165.000 (pesos uruguayos ciento sesenta y cinco mil), facturados mediante " Agremiarte, RUT

217229690014", a nombre de Santiago Pereira CI- 5197512-9

~~Adriana Carli
Consejala~~

17)- (votación 5 / 5 afirmativa) el Concejo autoriza al usufructo de la licencia reglamentaria correspondiente al año 2026 para la Sra. Alcaldesa del Municipio de San Jacinto, Sra Yanina Curbelo CI- 4.708.637-0, por el período comprendido entre el 9 de marzo de 2026 y el 20 de marzo de 2026 inclusive, quedando en su lugar el primer suplente de su misma linea Sr. Javier Garcia.

~~Marcelo Sotoano
Consejala~~

18)- (votación 5 / 5 afirmativa) el Concejo autoriza a solicitar a la Intendencia de Canelones que se realice un llamado interno para la provisión de operarios y choferes, destinados a cumplir funciones en el Municipio de San Jacinto. Fundamentar dicha solicitud en la gran extensión territorial del Municipio y en la necesidad de reforzar las cuadrillas que realizan tareas de corte de pasto, limpieza y mantenimiento de los espacios públicos

~~Enzo Fabiani
Consejala~~

19)- (votación 5 / 5 afirmativa) el Concejo autoriza el pago al proveedor Cardoso Muñiz Claudia Jennifer " G*R Personalizados ", por los trabajos realizados al Municipio de San Jacinto (plaquetas, banderas, nomenclatura y otros), RUT N.º 150967080013, por un monto total de hasta \$ 45.000 (pesos uruguayos cuarenta y cinco mil).

~~SILVIA RODRIGUEZ
CONCEJALA~~

20)- (votación 5 / 5 afirmativa) Autorizar el apoyo económico de \$ 5000 para solventar gastos de traslado al Ecoparque Tàlice .

21)- (votación 5 / 5 afirmativa) el Concejo toma conocimiento del evento organizado por el Movimiento de la Juventud Agraria a realizarse en la localidad de San Jacinto. Autorizar el uso de las instalaciones públicas, en particular la Plaza de Deportes, para la realización del evento.

Yanina Curbelo

22)- (votación 5 / 5 afirmativa) el concejo, autoriza la contratación del grupo musical "Cumbia para Vos" para su presentación en los festejos de la Ciudad de San Jacinto el día viernes 12 de diciembre de 2025. Establecer que la contratación se realizará por un monto total de \$ 19.400 (pesos uruguayos diecinueve mil cuatrocientos), facturados mediante "AUDEM", RUT 215697120016, a nombre de Gerardo Martín Elma CI-4413507-9
Establecer que el Municipio de San Jacinto no se responsabiliza por ningún inconveniente, daño o situación que pueda surgir durante el desarrollo de la actividad, siendo la responsabilidad total de los organizadores.

23)- (votación 5 / 5 afirmativa) el concejo, autoriza la contratación del grupo musical "Cumbia para Vos" para su presentación en los festejos de la Ciudad de San Jacinto el día viernes 12 de diciembre de 2025. Establecer que la contratación se realizará por un monto total de \$ 19.400 (pesos uruguayos diecinueve mil cuatrocientos), facturados mediante "AUDEM", RUT 215697120016, a nombre de Gerardo Martín Elma CI-4413507-9

24)- (votación 5 / 5 afirmativa) el concejo resuelve, autorizar a la Sr. Sofia Martínez a instalar y desarrollar una feria los días domingos, artículos de venta flores naturales, NO plantas, peluches, accesorios para plantas, bombones etc , en la ciudad de San Jacinto, de acuerdo con las normativas municipales vigentes.

Establecer que la actividad se realizará únicamente en el lugar y horario autorizado por este Municipio, debiendo respetar las condiciones de higiene, seguridad y ordenamiento del espacio público. Disponer que cualquier modificación en el desarrollo de la feria deberá ser previamente comunicada y autorizada por este Municipio.

25)- (votación 5 / 5 afirmativa) el Concejo resuelve autorizar colocar corazones usando el predio, ya que en las letras por resolución del Concejo ya se votó colocar luces de colores para proteger la pintura de las mismas y con obsión a que puedan elegir el color de la iluminación de las mismas en esos días de la Teleton

26)- (votación 5 / 5 afirmativa) el Concejo toma conocimiento considerando que la obra es muy importante para el Club y para la Sociedad de San Jacinto, quedando a estudio y esperando otros presupuestos ya que como es de conocimiento estamos en la culminación del año y los presupuestos están acotados

27)- (votación 5 / 5 afirmativa) el Concejo toma conocimiento del estado de avance del Proyecto "Asociativo de Mantenimiento de Espacios Públicos", literal C,". financiado con fondos de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, el cual ha alcanzado el 80 % de ejecución, con un gasto total acumulado de \$ 1.162.724 sobre un presupuesto total de \$ 1.737.526. Los que suscriben declaran que los gastos y los productos se ajustan a lo descrito anteriormente.

Comunicar la presente resolución a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) y a la Dirección de Descentralización y Participación de la Intendencia de Canelones, a sus efectos

28)- (votación 3 / 3 afirmativa) el Concejo toma conocimiento de la actividad de "Portera

Abierta" el día 7 de diciembre de 2025, en el marco de los festejos navideños de la localidad.

Solicitar la bajada de luz de 9,2 kg para el correcto desarrollo de las actividades y disponer horas de guardia durante la jornada del evento, comprendida entre las 08:00 am y las 12:00 pm horas

29)- (votación 3 / 3 afirmativa) el Concejo toma conocimiento del estado de avance del Proyecto " " FUNCIONAMIENTO DIARIO DEL MUNICIPIO",", literal B,". financiado con fondos de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, el cual ha alcanzado el 82/22 % de ejecución, con un gasto total acumulado de \$ 2.405.803 sobre un presupuesto total de \$ 2.924.594. Los que suscriben declaran que los gastos y los productos se ajustan a lo descrito anteriormente.

Comunicar la presente resolución a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) y a la

Martel Serano
M. Serano

Enzo Fabiani
Concejal

SILVIA RODRÍGUEZ
CONCEJAL

Adriana Carril
Concejal

Dirección de Descentralización y Participación de la Intendencia de Canelones, a sus efectos

30)- (votación 3 / 3 afirmativa) el Concejo toma conocimiento y autoriza al Contable del Municipio de San Jacinto a registrar en el sistema SIFI las comisiones correspondientes a:

Cuenta Corriente N° 0063 hasta un monto máximo de \$ 8.000 (pesos uruguayos ocho mil) y Cuenta C.A. hasta un monto máximo de \$ 2.000 (pesos uruguayos dos mil).

31)- (votación 3 / 3 afirmativa) este concejo aprueba el movimiento contable de transposición en los rubros que se mencionan en la presente resolución

32)- (votación 3 / 3 afirmativa) el Concejo toma conocimiento y solicita a esta Secretaría trámite ante la “ **Unidad Ejecutora Permanente** ” , la posibilidad de contar con tres (3) baños químicos, un escenario mediano y amplificación para el evento “**Noche de las Luces** ” , a realizarse el día 20 de diciembre de 2025 en San Jacinto.

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE SAN JACINTO, EL DÍA 14 DE NOVIEMBRE DEL 2025, LA QUE OCUPAN EN LOS FOLIOS (26,27,28,30,31 y32)



Marcelo Soriano
Concejal
CONCEJAL

ALCALDE



Enzo Fabiani
Concejal



SILVIA RODRIGUEZ
CONCEJAL



Adriana Carri
Concejal